
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1811.

CORTES.

Día 9 de Setiembre.—Principió la lectura de la exposicion de los individuos que compusieron la Junta Central. En su introduccion refieren el estado del Reyno al empezar la revolucion, despues de manifestar que van á hablar sin parcialidad ni encono, y que no imploran delinquentes la conmisericordia del Congreso, sino que calumniados, quieren vindicar su patriótica conducta, y que éste la declare tal, aunque desgraciada. Dividen la exposicion en seis partes: primera, origen y legitimidad de la Junta Central. Para probarlo manifiestan la legitima instalacion de las Juntas Provinciales, que éstas todas substancialmente quisieron la ereccion de la Central. No obstante que Cataluña y Asturias facultaron á sus Diputados, no para constituirse en Gobierno, sino para nombrarlo, que Aragon y Navarra lo hicieron á los suyos para nombrar una Regencia, y que Castilla y Leon quisieron el establecimiento de un Gobierno universal provisional del Reyno, baxó la expresa condicion de que convocase Cortes en el prefixo término de dos meses.

Hacen poco exácta, y ménos honorífica mencion del Consejo Real, de las personas constituidas en dignidad, y de nuestras antiguas Cortes. Y se suspendió la lectura de la exposicion hasta pasado mañana.

CATALUÑA:

Copia del parte del Coronel D. Edwin Green.

Excmo. Sr.—Despues de haberse entregado á discreccion el castillo de las Medas apesar del fuego de las baterías enemigas, dispuse que se construyesen otras para destruirles las obras que tenían hechas é iban informando. Apesar del cansancio de la gente que en tres dias consecutivos apenas habia descansado, se subieron á la cumbre de la isla grande dos caño-

nes de á 24 con indecible trabajo, y á fuerza de brazos, mientras que los zapadores se esmeraban en romper las peñas para abrir troneras en la batería natural que presenta aquel punto. A las 6 de la tarde de anteayer observé el mucho adelanto de las obras enemigas, comenzando á despedir granadas en bastante número: en estas circunstancias me representaron todos los señores oficiales de la marina inglesa la imposibilidad de adelantar nuestras obras, tanto por la escabrosidad del terreno, como por la fatiga de la gente, la que aunque hiciere los mayores esfuerzos no podría dexar corriente la batería en aquella noche. Añadieron el riesgo en que se hallaban de perder algunos soldados con la imposibilidad de reemplazarlos, mayormente no pudiendo contar con que las tropas españolas que tenia pedidas por medio del General baron de Eroles llegasen en todo el dia de hoy ni de mañana. En su consecuencia me propusieron volar el castillo, respecto de encontrarse muy destruido por nuestros fuegos, y que seria muy difícil conservarlo por ahora sin auxilio de la isla grande, cuya fortificacion era indispensable para poder recomponerse el fuerte, y ponerlo en estado de rechazar los fuegos enemigos. (Continuará.)

Estado Mayor del 5.º Ejército.

El coronel del regimiento de lanceros de Castilla D. Julian Sanchez dice al Excmo. Sr. General en jefe de este ejército D. Francisco Xavier de Castaños lo siguiente.

Excmo. Sr.—Mi amado General y Sr.: deseoso de saber de la necesaria é importante salud de V. E. escribo esta, igualmente incluyéndole copia del parte que en este dirijo al Sr. segundo Comandante general de Castilla D. Carlos España, noticiándole lo acaecido al frente de la plaza de Ciudad-Rodrigo, que comunico á V. E. para que llegue mas pronto á su superior conocimiento.

He dado esta noche al General gobernador frances de Ciudad-Rodrigo cena con música, y trato mejor que el que se merecen los infames satélites del Corso, pero para que se avergüencen de la conducta honrada de los libres españoles que por la defensa de su amada Patria se sacrifican y derraman su sangre.

Por el adjunto conocerá V. E. el valor y observancia de

las órdenes que dí á mi tropa al frente de los enemigos y ventajas que hemos conseguido de ellos, al mismo tiempo que lo que decae el espíritu de la guarnicion de dicha plaza con la toma de su gobernador y 200 vacas y 300 cabras de su subsistencia.

Aguardo con ánsia la noticia de la salud de V. E.=Dios guarde á V. E. muchos años. Lumbrales 15 de Octubre de 1811.=Excmo. Sr.=B. L. M. de V. E.=Julian Sanchez.=Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños.

Copia del parte.=Mi General: despues de salir de esta villa con los 300 infantes y 130 caballos de la primera brigada de mi cargo a hacer una expedicion militar, segun á V. S. insinué, á la inmediacion de Ciudad-Rodrigo, me avisé á esta plaza, tomando al momento sus avenidas en el día de ayer para verificar mi plan, pasando luego que obscureció cerca del molino Carbonero, con noticia de que el ganado de la guarnicion salia á pastar un día á la derecha del rio y otro á la izquierda, determiné pasasen hácia las viñas los capitanes D. Miguel Alvarez y D. Alexo Moreno con 10 caballos, y el de infantería D. Manuel Sevillano con 80 infantes, colocándose en ellas, con el objeto de estar en espectacion de los movimientos que hiciesen los enemigos de la plaza, y al mismo tiempo creí conveniente que el capitan D. Juan Ramos y el alferez D. Eustaquio Hernandez con las compañías de carabineros y segunda del 5.^o esquadron y el capitan D. Cayetano Juan con otros 80 infantes ocupase el hoyo del Tejar por si venian á la derecha del río, con encargo de dar el golpe la tropa que obupaba las viñas ó la del hoyo, segun la direccion de las vacas, saliendo de uno de los puntos 12 caballos á hacer una llamada al frente de los enemigos que salieron de la plaza, debiendo aquellos retirarse, bien á la Aralaya, ó á Saelices, incorporándose con las dos compañías restantes que quedaron en la altura del molino Carbonero á la derecha del rio al mando del comandante del batallon de cazadores.

Se verificó la salida de las reses de la ciudad por el punto contrario, pues salieron hácia la Cruz-Tejada. El capitan D. Juan Ramos y el alferez D. Eustaquio Hernandez, fueron ocultos por el hoyo del Teso de S. Francisco hasta apre-

ximarse al cementerio, donde se hallaban las vacas y demas reses, que à un escape se envolvieron, apesar del vivo fuego, tanto de artillería como de fusilería que hacían las baterías del Teso y guardia que las custodiaba, como 200 vacas y 300 cabras, quedándoles solo à los enemigos 60 ú 80 que huyeron con el estrépito, teniendo yo de estas resultas un lancero muerto de la compañía de cazadores.

Se avistaron 12 ó 14 caballos con direccion á observar el camino de Bordon, y aun quando los capitanes Alvarez y Moreno con el teniente D. Bernardino Rodriguez estaban distantes de ellos, se eligieron 16 caballos que à todo galope y escape fuesen con dichos oficiales en su persecucion hasta batirlos, lo que se logró, hiriendo à un capitán frances, matando otro y cogiendo prisioneros al gobernador de la plaza y tres de sus ordenanzas con caballos y armas; los restantes se valieron de la ligereza de sus caballos é inmediatecion de un refuerzo de infantería que vino à socorrerles como de 300 infantes, que aun quando con orgullo corrian à defender su gobernador, nada consiguieron, pues les impuso la reunion de los 70 caballos y 80 infantes que conduxeron al gobernador y demas prisioneros sin ninguna pérdida.

En seguida tres columnas de 300 infantes cada una, salieron siguiendo las reses, pero la compañía de infantería al mando de D. Cayetano Juan, que tenia yo apostada acompañada de la caballería de carabineros, sostuvo con brillantez el tiroteo continuo, hasta dar tiempo que se alejasen algo las reses; sin embargo de esto los enemigos no desistieron de su empeño en perseguirlas como fieras hasta Valdecarros, que à su llegada à este punto dispuse que el comandante de infantería les hiciese una formacion en batalla à su frente, aparentando fuerzas respetables en ademan de atacarles; en la altura que estaba à su derecha hice reunir la caballería é infantería que mandaba Alvarez y Sevillano con igual ardid y formacion, adelantándose más hacia los franceses, que llenos de terror y à buen paso se encerraron en Ciudad-Rodrigo.

Dios guarde à V. S. muchos años. Lumbrales 15 de Octubre de 1811.—Julian Sanchez—Sr. 2.^o Comandante general de Castilla la vieja.—Rubricado.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.